

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contrato Convenio Acuerdo Orden de Compra, Servicio u Obra

Nº. 048 de Fecha 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contratista:

Objeto:

En desarrollo del presente Contrato, LA CONTRATISTA se obliga para con FINAGRO a prestar sus servicios profesionales, para realizar un estudio jurídico que identifique la viabilidad que tendría FINAGRO como administrador del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG, para reclamarle al Banco Agrario de Colombia por la no devolución de los recursos pagados a ASOCHOCO, UNIMAQ y ARROCERA SAN CRISTOBAL.

ALCANCE DEL OBJETO. El objeto del presente Contrato se desarrollará por parte de LA CONTRATISTA, analizando de manera individual los riesgos jurídicos y procesales de una eventual acción judicial de FINAGRO en contra del Banco Agrario de Colombia, para lograr el reintegro de los recursos del FAG relacionados con Garantías pagadas al Banco, presentando las conclusiones y recomendaciones necesarias para que las posibles actuaciones de FINAGRO sean direccionadas para la recuperación de dichos recursos. Además, el estudio realizado deberá contemplar todos los aspectos relacionados con el cumplimiento integral de la Normatividad FAG que resulte aplicable a los casos sometidos a estudio.

Plazo de Ejecución: Dos meses contados a partir de la firma del acta de Inicio.
Acta de Inicio suscrita el 11 de septiembre de 2017. (Se anexa copia del Acta de Inicio)

Otrosí (s): N/A

Fecha de Inicio: 11 de septiembre de 2017.

Suspensiones: N/A

Fecha de Terminación: 11 de Noviembre de 2017.

INFORME DE SUPERVISIÓN Y REGISTRO A SATISFACCIÓN

Comisión de Supervisión y Registro a Satisfacción, Oficina de Control y Gestión

N.º 048 de Fecha 2017

INFORMACION GENERAL

Objetivo

Objeto

El presente informe tiene como finalidad informar a la Comisión de Supervisión y Registro a Satisfacción sobre los resultados de la supervisión y registro a satisfacción de la gestión de la Oficina de Control y Gestión, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Comisión de Supervisión y Registro a Satisfacción sobre los resultados de la supervisión y registro a satisfacción de la gestión de la Oficina de Control y Gestión, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

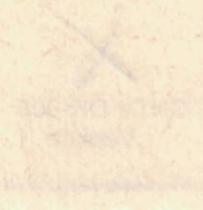
El presente informe tiene como finalidad informar a la Comisión de Supervisión y Registro a Satisfacción sobre los resultados de la supervisión y registro a satisfacción de la gestión de la Oficina de Control y Gestión, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

Objetivo

Fecha de Emisión: 1 de diciembre de 2017

Objetivo

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2017



2. ASPECTOS FINANCIEROS:

| | |
|-------------------------------|---------------|
| Valor Inicial: | \$ 25'000.000 |
| Ajustes al Valor: | \$ N/A |
| Valor total: | \$ 25'000.000 |
| Valor ejecutado: | \$ 25'000.000 |
| Saldo a favor del Contratista | \$ - 0- |
| Saldo a favor de FINAGRO | \$ - 0 - |

Los pagos efectuados fueron los siguientes:

| PAGOS | FECHA | VALOR |
|-------|------------|--------------|
| 1 | 17/11/2017 | \$10.000.000 |
| 2 | 5/12/2017 | \$15.000.000 |

3. AVANCES:

- 100 % AVANCE FÍSICO PROGRAMADO
- 100 % AVANCE FÍSICO REAL
- 100 % AVANCE PRESUPUESTAL PROGRAMADO
- 100 % AVANCE PRESUPUESTAL REAL

4. ACTIVIDADES, BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

- Informe preliminar, caso por caso, sobre la viabilidad, riesgos y parámetros jurídicos y normativos que tendría FINAGRO como administrador del FONDO AGROPECUARIO DE GARANTÍAS – FAG, en caso de ejercer una acción judicial para solicitar la devolución de los recursos pagados al Banco Agrario de Colombia S.A., en relación con los casos de UNIMAQ, ASOCHOCÓ y ARROCERA SAN CRISTOBAL.

En este estudio se evaluó la viabilidad jurídica y la estrategia de reclamación para hacer efectivo el reintegro de los recursos pagados por el FAG y sus intereses por incumplimientos en el servicio de las deudas de UNIM

- Concepto con todas las conclusiones y soportes argumentativos y recomendaciones jurídicas –procesales de manera individual para la actuación posterior de FINAGRO en los casos objeto del Contrato. Ambos documentos deberán también ser entregados por LA CONTRATISTA.

- Así mismo, con la entrega final el contratista presentó Documento que contiene el análisis y la posición de FINAGRO frente a las caducidades y prescripciones de acciones y derechos, posibilidades procesales, estrategias, viabilidad, riesgos y parámetros jurídicos y normativos que tendría FINAGRO como administrador del FAG en caso de ejercer una acción judicial para solicitar la devolución de los recursos pagados al Banco Agrario de Colombia, S.A.
- En medio magnético fueron entregados por la Contratista los productos señalados.

5. CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de **Supervisor** certifico que el contratista dio cumplimiento al mencionado objeto contractual, ejecutando las actividades y obligaciones pactadas con FINAGRO.

6. ANEXOS:

- Documento de Informe Preliminar.
- Documento de conclusiones y soportes argumentativos y recomendaciones jurídicas –procesales.
- Documento de análisis y posición de FINAGRO frente a las caducidades y prescripciones de acciones y derechos, posibilidades procesales, estrategias, viabilidad, riesgos y parámetros jurídicos y normativos.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de enero de 2018.

Nombre del Supervisor: DIEGO H. ESTRADA ACEVEDO

Firma del Supervisor:



Así mismo, con el fin de facilitar el acceso a los servicios financieros, se han establecido en las zonas rurales, centros de atención al cliente, donde se ofrecen servicios básicos de ahorro y crédito, así como asesoría financiera y capacitación en materia de finanzas personales. Este tipo de servicios, que se ofrecen a través de agentes financieros, permiten a las personas acceder a los servicios financieros sin necesidad de acudir a una oficina bancaria.

2.4

En el marco de la política de inclusión financiera, se han desarrollado diversas estrategias para promover el uso de los servicios financieros en las zonas rurales y de bajos ingresos.

3. CONCLUSIONES

El presente informe tiene como objetivo principal, analizar el estado actual de la inclusión financiera en el país, así como identificar los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el sector financiero para promover el acceso a los servicios financieros en las zonas rurales y de bajos ingresos.

4. RECOMENDACIONES

Se recomienda que el gobierno y el sector financiero continúen trabajando de manera conjunta para promover la inclusión financiera en las zonas rurales y de bajos ingresos. Para ello, es necesario implementar políticas y programas que permitan mejorar el acceso a los servicios financieros, así como fortalecer la educación financiera de la población. Asimismo, se debe promover el uso de tecnologías financieras, como el móvil banking, para facilitar el acceso a los servicios financieros en las zonas de difícil acceso.

ANEXOS

